

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1915** *LOYMAR PROYECTOS, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 148/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Luis María Saiz Laso y Aitor Garmendia Gómez contra Loymar Proyectos, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 17 de febrero de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Loymar Proyectos, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 4.215,49 euros de principal, 421,54 euros para intereses y 421,54 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 26 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100005219-1